

## CENSOS 2010

### COMUNICADO DE PRENSA 1/07

8 de Octubre de 2007

El Instituto Nacional de Estadística viene participando desde el pasado año en una serie de Seminarios y Talleres, que tienen por objetivo el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina, de cara a la realización de la próxima Ronda 2010 de Censos de Población y Vivienda.

Estos eventos que cuentan con el patrocinio de las distintas Agencias de la Organización de Naciones Unidas vinculadas a la temática y el financiamiento de Organismos Multilaterales, permiten no sólo el intercambio de experiencias sino el tomar contacto directo y facilitar la discusión de nuevas metodologías, procedimientos y tecnologías, al tiempo de mejorar los procesos de armonización para una adecuada comparabilidad de las realidades de los países de la región.

Como es de conocimiento público el INE realizó en 2004 el Censo Fase I que consistió en un conteo de población por sexo y edad, de hogares y de viviendas, tomando la decisión de diferir al 2010 el Censo Nacional previsto para el 2006.

Esta acción obedeció a que el conteo efectuado permitió actualizar la cartografía de uso estadístico y la toponimia referencial del país, así como los marcos de muestreo ya que se alcanzó un perfecto conocimiento del número y de la distribución territorial de la población. Al mismo tiempo brindó la información necesaria para efectuar estimaciones sobre saldos migratorios y la revisión de las proyecciones de población.

No menos trascendente al momento de tomar esa decisión fue el atender las recomendaciones de los Organismos Internacionales, en particular las de la Organización de Naciones Unidas, así como los acuerdos alcanzados en el marco del MERCOSUR, en el sentido que los Censos deben ejecutarse en los años terminados en cero.

En ese contexto el Instituto ha venido desarrollando una serie de actividades que fundamentalmente han estado alineadas con la temática de los eventos en que participó, pero que al mismo tiempo han ido gestando ciertos productos vinculados a la preparación del próximo Censo 2010.

El pasado 1° de agosto estas tareas han quedado consolidadas como una "Actividad Institucional" dentro del Programa de Trabajo del INE, al constituirse por Resolución de la Dirección Técnica del Organismo, una Comisión que tendrá como cometido ejecutar las tareas preparatorias del Censo de Población y Vivienda a realizarse en el año 2010.

Esta Comisión ha establecido un programa de trabajo que consiste en reuniones quincenales con agenda preestablecida y a la fecha ha conformado con técnicos del Instituto, cinco Grupos de Trabajo para la atención de temas específicos.

Se ha acordado que conjuntamente con el Censo de Población, Hogares y Viviendas, se efectuará un relevamiento de locales con actividad económica y el barrido de todo el territorio permitirá perfeccionar el Directorio de domicilios con fines estadísticos con que cuenta el INE.

Paralelamente se ha invitado a la Dirección de Estadísticas Agropecuarias del MGAP a constituir un comité de planificación conjunto, ya que en 2010 estarían coincidiendo el Censo de Población, el Censo Económico (fase registral) y el Censo Agropecuario, situación que en Uruguay sólo se verificó en el año 1908.